



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VI LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

14 de junio de 1997

Núm. 26 (d)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 59
Núm. exp. 121/000056)

PROYECTO DE LEY

621/000026 Por el que se aprueban y declaran de interés general determinadas obras hidráulicas.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del **Dictamen** emitido por la Comisión de Obras Públicas, Medio Ambiente, Transportes y Comunicaciones en el Proyecto de Ley por el que se aprueban y declaran de interés general determinadas obras hidráulicas.

Palacio del Senado, 12 de junio de 1997.—El Presidente del Senado, **Juan Ignacio Barrero**

621/000026

Valverde.—La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña.**

La Comisión de Obras Públicas, Medio Ambiente, Transportes y Comunicaciones, tras deliberar sobre el Proyecto de Ley por el que se aprueban y declaran de interés general determinadas obras hidráulicas ha acordado aceptar como Dictamen el texto remitido por el Congreso de los Diputados.

Palacio del Senado, 12 de junio de 1997.—El Presidente de la Comisión, **Vicent Beguer i Oliveres.**—El Secretario primero de la Comisión, **Rodolfo Ainsa Escartín.**

VOTOS PARTICULARES

621/000026

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de los **votos particulares** formulados al Dictamen emitido por la Comisión de Obras Públicas, Medio Ambiente, Transportes y Comunicaciones en el Proyecto de Ley por el que aprueban y declaran de interés general determinadas obras hidráulicas.

Palacio del Senado, 13 de junio de 1997.—El Presidente del Senado, **Juan Ignacio Barrero Valverde**.—La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña**.

NÚM. 1

De don Antonio García Miralles (GPS).

Antonio García Miralles, Senador Socialista por la Comunidad Valenciana, al amparo de lo establecido en el artículo 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley por el que se aprueban y declaran de interés general determinadas obras hidráulicas. En consecuencia, en cumplimiento del artículo 117.3 anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular, manteniendo las enmiendas socialistas números 12 y 22.

Palacio del Senado, 12 de junio de 1997.—**Antonio García Miralles**.

NÚM. 2

De don Ramón Aleu i Jornet (GPS).

Ramón Aleu i Jornet, Senador Socialista por Tarragona, al amparo de lo establecido en el artículo 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley por el que se aprueban y declaran de interés

general determinadas obras hidráulicas. En consecuencia, en cumplimiento del artículo 117.3 anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular, manteniendo las enmiendas socialistas números 11 y 21.

Palacio del Senado, 12 de junio de 1997.—**Ramón Aleu i Jornet**.

NÚM. 3

De don Ignacio Díez González (GPS).

Ignacio Díez González, Senador Socialista por La Rioja, al amparo de lo establecido en el artículo 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley por el que se aprueban y declaran de interés general determinadas obras hidráulicas. En consecuencia, en cumplimiento del artículo 117.3 anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular, manteniendo las enmiendas socialistas números 10 y 20.

Palacio del Senado, 12 de junio de 1997.—**Ignacio Díez González**.

NÚM. 4

De doña Francisca Pleguezuelos Aguilar (GPS).

Francisca Pleguezuelos Aguilar, Senadora Socialista por Granada, al amparo de lo establecido en el artículo 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley por el que se aprueban y declaran de interés general determinadas obras hidráulicas. En consecuencia, en cumplimiento del artículo 117.3 anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular, manteniendo las enmiendas socialistas números 8, 9, 18 y 19.

Palacio del Senado, 12 de junio de 1997.—**Francisca Pleguezuelos Aguilar**.

NÚM. 5
De don Fernando Novo Muñoz
(GPS).

Fernando Novo Muñoz, Senador Socialista por la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, al amparo de lo establecido en el artículo 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley por el que se aprueban y declaran de interés general determinadas obras hidráulicas. En consecuencia, en cumplimiento del artículo 117.3 anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular, manteniendo las enmiendas socialistas números 7 y 17.

Palacio del Senado, 12 de junio de 1997.—**Fernando Novo Muñoz.**

NÚM. 6
De don Manuel Caballero
Muñoz (GPS).

Manuel Caballero Muñoz, Senador Socialista por Badajoz, al amparo de lo establecido en el artículo 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley por el que se aprueban y declaran de interés general determinadas obras hidráulicas. En consecuencia, en cumplimiento del artículo 117.3 anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular, manteniendo las enmiendas socialistas números 5, 6, 15 y 16.

Palacio del Senado, 12 de junio de 1997.—**Manuel Caballero Muñoz.**

NÚM. 7
Del Grupo Parlamentario
Socialista (GPS).

Juan José Laborda Martín, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista del Senado, al amparo de lo establecido en el artículo 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley por el que se aprueban y de-

claran de interés general determinadas obras hidráulicas. En consecuencia, en cumplimiento del artículo 117.3 anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular, manteniendo las enmiendas socialistas números 13 y 14.

Palacio del Senado, 12 de junio de 1997.—El Portavoz, **Juan José Laborda Martín.**

NÚM. 8
Del Grupo Parlamentario
de Senadores Nacionalistas
Vascos (GPSNV).

El Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas Vascos (GPSNV), al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley por el que se aprueban y declaran de interés general determinadas obras hidráulicas, para su defensa ante el Pleno, la enmienda número 4.

Palacio del Senado, 12 de junio de 1997.—El Portavoz, **Joseba Zubia Atxaerandio.**

NÚM. 9
De don José Nieto Cicuéndez
y don José Fermín Román
Clemente (GPMX).

Los Senadores José Nieto Cicuéndez y José Fermín Román Clemente, IU-IC, al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desean mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley por el que se aprueban y declaran de interés general determinadas obras hidráulicas, para su defensa ante el Pleno, el veto 1 y las enmiendas 1 a 3.

Palacio del Senado, 12 de junio de 1997.—**José Nieto Cicuéndez y José Fermín Román Clemente.**